AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Convocatoria: 1

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el Servicio de: Contrato en la Modalidad de Prestación de Servicios Para La Recuperación de Cartera Vencida de Usuarios Morosos de Los Derechos de Agua Potable y La Actualización de la Base De Datos De Los Usuarios Del Organismo Público Descentralizado "Aguas Del Municipio De Durango, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones |
|--|--------------------|-------------------------------------|-----------------------------|--|
| LP/M/AMD/002/2020 | \$ 5,000.00 | 28/12/2020 | 28/12/2020 10:00 horas | 05/01/2021 10:00 horas |
| SERVICIO: Prestación de Servicios Profesionales | | | UBICACIÓN: Durango, Dgo. | |

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Contrato en la Modalidad de Prestación de Servicios Para La Recuperación de Cartera Vencida de Usuarios Morosos de Los Derechos de Agua Potable y La Actualización de la Base De Datos De Los Usuarios Del Organismo Público Descentralizado "Aguas Del Municipio De Durango.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención para todas las personas interesadas en: La Coordinación de Licitaciones y Contratos y el Departamento de Finanzas, en las Oficinas de Aguas del Municipio de Durango en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, CP. 34000, Durango Dgo., teléfono: 01 (618) 1 50 06 00 y 1 50 06 01, Extensión 2011, Fax 1 50 06 03; correo electrónico: licitaciones.contratos@amd.gob.mx; los días del 21 al 28 de Diciembre de 2020 con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas.
- El Registro e Inscripción de licitantes se llevara a cabo los días 21 al 28 de Diciembre de 2020 con un horario: 8:30 a 15:00 horas, en La Coordinación de Licitaciones y Contratos y/o el Departamento de Finanzas, en las Oficinas de Aguas del Municipio de Durango en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, CP. 34000, Durango Dgo., El Registro a la Licitación se llevara a cabo presentando el original y copia del depósito a la cuenta No. 0506719938 de Banorte, o recibo de transferencia electrónica a la Cuenta 072190005067199389, de Aguas del Municipio de Durango, y solicitud de Participación.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo a las 10:00 horas el día 28 de Diciembre de 2020, en el Salón de Actos de las Oficinas de Aguas del Municipio de Durango, con domicilio en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, CP. 34000, Durango Dgo.
- El Acto de Presentación de Proposiciones se efectuará a las 10:00 horas el día 05 de Enero de 2021, en el Salón de Actos de las Oficinas de Aguas del Municipio de Durango, con domicilio en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, CP. 34000, Durango Dgo.
- La Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se efectuará a las 10:15 horas el día 05 de Enero de 2020, en el Salón de Actos de las Oficinas de Aguas del Municipio de Durango, con domicilio en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, CP. 34000, Durango Dgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Anticipo. No se otorgará
- Subcontratación de partes del Arrendamiento: No se podrá subcontratar parte alguna del Servicio.
- Fecha estimada de inicio y terminación del Servicio: 11 de Enero del 2021 al 31 de Agosto de 2022.
- Acreditación y existencia legal del licitante.
 - Poder suficiente para acreditar su representación;
 - Personalidad Jurídica, Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza;
 - Estados contables, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal;
 - Declaración anual;
 - Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.
- Experiencia y capacitación técnica del licitante.

Acreditar su experiencia y capacidad técnica con copia de por lo menos dos contratos de este tipo de servicios, ejecutadas en los años del 2015 al 2020.

- Capacidad financiera del licitante.
- Documentación que compruebe que el licitante tiene suficiente capital de trabajo para llevar a cabo este contrato de por lo menos \$1'000,000.00 M.N.
- Adjudicación de Contrato.
- "AMD" adjudicarán el contrato al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir, conforme a los criterios de evaluación que establezcan las bases de licitación, de conformidad con la "LAASED" y su "Reglamento", las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango").
- Forma y términos de pago del Servicio.
 - "AMD", liquidaran los trabajos objeto del presente contrato, se realizara con los flujos de recursos que se deriven de la recuperación de los saldos de Usuarios Morosos de Los Derechos de Agua Potable y Alcantarillado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 fracción I a la XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Durango, Durango, A 20 De Diciembre De 2020

ING. RODOLFO CORRUJEDO CARRILLO
DIRECTOR GENERAL

RUBRICA.